

---

## Presentación

El presente documento tiene como objetivo analizar el impacto de las reformas legislativas en el ámbito del empleo del hogar en España. Este sector se constituye en un ámbito de análisis fundamental a la hora de comprender dinámicas esenciales del mercado de trabajo. En primer lugar se conforma como uno de los sectores con mayor incidencia del empleo informal, con todas las consecuencias que esto conlleva como son la inexistencia de derechos laborales y la ausencia de derechos sociales derivados. Cuando estas relaciones laborales no se encuentran regularizadas, sus trabajadoras<sup>1</sup> se convierten en eslabones vulnerables de la estructura laboral con importantes posibilidades de experimentar abusos y explotación. Además, el resto de agentes que participan en esta relación (empleadores, Estado, agencias) también se ven afectados negativamente al disminuir sus referencias normativas y sus posibilidades de actuación de manera transparente.

En segundo lugar, el trabajo doméstico concentra un alto porcentaje de mujeres inmigrantes entre quienes son sus empleadas. Por razones socio-históricas han sido las mujeres quienes se han ocupado de las labores relacionadas con el cuidado y mantenimiento del hogar, y en España en las últimas décadas las mujeres provenientes de terceros países. El hecho de que sean mujeres e inmigrantes añade elementos de potencial discriminación a la relación laboral, debido a su situación relegada en la estructura social, así como refleja las tendencias de las relaciones de género y étnicas que se producen en el mercado laboral.

Por todas estas razones la mejora de las condiciones laborales en el sector se convierte en un objetivo a conseguir, y éstas vienen ligadas al reconocimiento legal de los derechos de este trabajo tanto en la faceta de las condiciones del mismo como de su inclusión en la cobertura de la Seguridad Social. En este sentido en España se produce una mejora legislativa a finales del año 2011, y este informe pretende indagar en los impactos reales y la efectividad de las medidas adoptadas por el Estado español con objeto de obtener conclusiones respecto a los instrumentos y estrategias más efectivas para conseguir buenos resultados en la formalización del sector doméstico y la situación de sus protagonistas.